

# INFORME SOCIOLABORAL

del Partido de General Pueyrredon

Realizado por el  
Grupo Estudios del Trabajo -GrET-

Colaboran en este número:

- Eugenio Actis Di Pasquale
- Marcos Esteban Gallo
- Facundo Ibarra
- Julia Victoria Savino

**N°44**

**Abril  
2024**

# INFORME SOCIOLABORAL

del Partido de General Pueyrredon

Elaborado desde el año 2008 por el  
*Grupo de Estudios del Trabajo (GrET)*

El Grupo Estudios del Trabajo (GrET) se constituyó en 1995 y busca estudiar y abordar el análisis del mercado de trabajo y las relaciones laborales. Está constituido por docentes e investigadores formados en distintas disciplinas (Economía, Sociología, Historia y Estadística), lo cual enriquece los estudios de las problemáticas sociolaborales, aportando una visión crítica. Asimismo, ha conseguido diversificar sus líneas de investigación a aquellas dimensiones que se encuentran relacionadas de manera directa con el mundo del trabajo (pobreza, bienestar, protección social, distribución de ingresos y las políticas públicas que impactan en ellas) tomando como eje transversal el enfoque de género.

Director: Dr. Eugenio Actis Di Pasquale

Correo electrónico:

[grupoestudiosdeltrabajo@gmail.com](mailto:grupoestudiosdeltrabajo@gmail.com)

Más información del GrET en:

<https://eco.mdp.edu.ar/cieys/641-estudio-del-trabajo>

En el Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico – Nulan (FCEyS-UNMDP) se pueden consultar:

Las publicaciones del GrET:

<https://bit.ly/3KI5BHK>

Las ediciones anteriores del Informe Sociolaboral del partido de General Pueyrredon:

<http://nulan.mdp.edu.ar/infosociolaboral/>

ISSN 2525 - 1503

## Presentación

En el presente número del Informe Sociolaboral se analizan los datos al cuarto trimestre de 2023 y se realiza un balance de lo ocurrido durante todo el año pasado.

En tal sentido, durante 2023 la economía argentina experimentó una leve contracción, determinada en gran medida por la sequía que afectó la campaña agropecuaria 2022/2023. Esta problemática impactó en el resultado de las cuentas externas, agravando las tensiones en el mercado cambiario las cuales, a su vez, constituyen la principal causa de la inflación en Argentina. Por su parte, el gobierno asumido el 10 de diciembre puso en práctica un severo ajuste fiscal y cambiario, así como una transferencia regresiva del ingreso que se refleja en una brusca caída de los salarios reales y profundiza las tendencias recesivas.

En el escenario laboral se presenta una recuperación de la tasa de empleo. A nivel nacional, en términos interanuales aumentaron las tasas de actividad (llegando a 48,6%) y de empleo (45,8%), mientras que disminuyeron la de desocupación (5,7%) y de subocupación (10,5%). Asimismo, se produjo un aumento en la cantidad de trabajo registrado (+336.080 trabajadores/as).

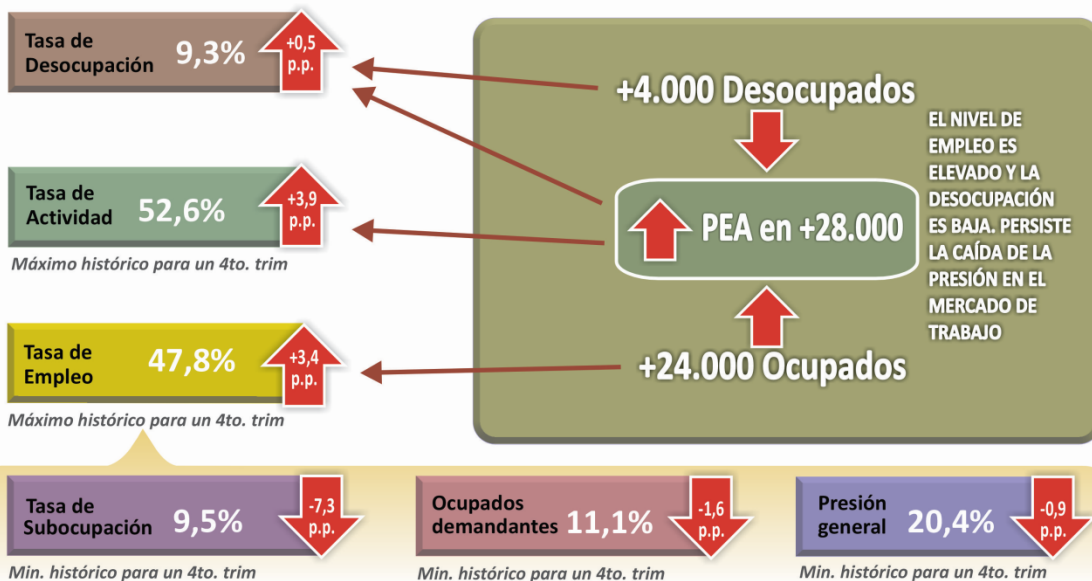
En Mar del Plata se presentó un leve aumento interanual de la cantidad de desocupados (+4.000) y un aumento del número de ocupados (+24.000), por ende, aumentó la Población Económicamente Activa (+28.000). Esto impacta en un aumento de la tasa de actividad (se ubicó en el 52,6%) y en la tasa de empleo (47,8%) y en un leve aumento de la tasa de desocupación (9,3%). Al tercer trimestre de este año se presenta una recomposición de la cantidad de asalariados registrados. Asimismo, disminuyó la tasa de subocupación (9,5%) y continuó cayendo la presión general en el mercado de trabajo (20,4%).

La dinámica inflacionaria con pérdida de poder adquisitivo generó un aumento de la pobreza a nivel local y nacional. En Mar del Plata, el porcentaje de personas que viven en hogares con ingresos menores a la línea de indigencia durante el segundo semestre de 2023 llegó al 11,9% (78.700 personas) y menores a la línea de pobreza, al 37,7% (249.300 personas).

## INFORME SOCIOLABORAL del Partido de General Pueyrredon Nº 44

### PRINCIPALES INDICADORES - MAR DEL PLATA

Valor del indicador al 4to. trimestre de 2023 y variaciones interanuales



Ref.: p.p. = puntos porcentuales

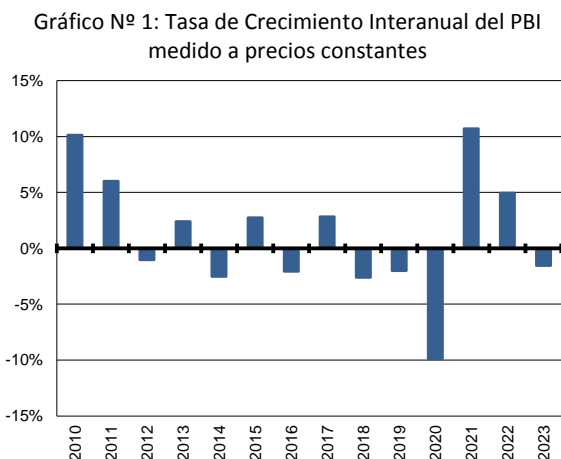
Grupo Estudios del Trabajo **GrET** - Centro de Investigaciones Económicas y Sociales

Fuente: elaboración propia en base a informe de prensa INDEC.

# 1. Análisis macroeconómico

## Retroceso del producto en 2023

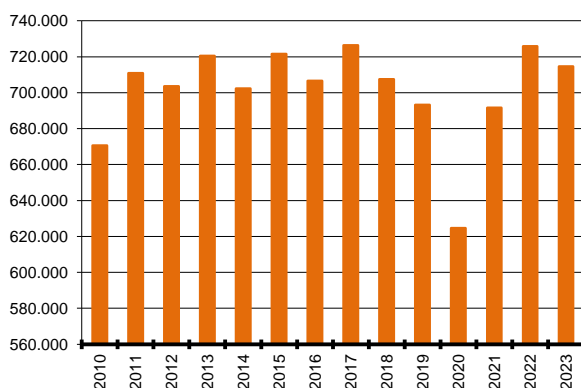
En 2023 la economía argentina se contrajo un 1,6% luego de dos años de crecimiento significativo tras la recesión inducida por la pandemia (Gráfico N° 1).



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

A pesar de este resultado adverso, la magnitud del producto bruto interno (PBI) en 2023 fue superior en un 3,1% al de 2019, último año previo a la pandemia de COVID-19 (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2: PBI trimestral anualizado - Valores a precios de 2004 - En millones de pesos



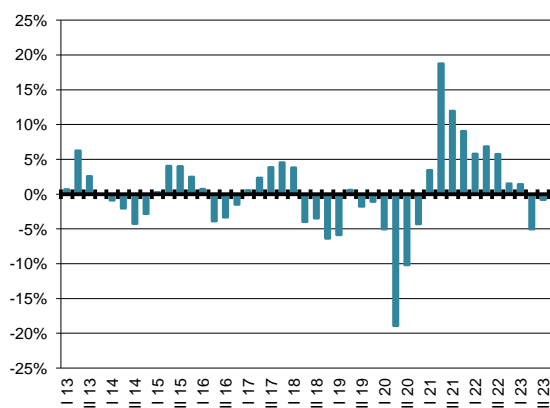
Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Si se analiza la evolución del PBI trimestral anualizado, se observa que a lo largo de 2023 la economía sólo presentó una variación interanual positiva en el primer trimestre, mostrando retrocesos el resto del año<sup>1</sup>. En particular, se

<sup>1</sup> A menos que se indique lo contrario, las comparaciones siempre son interanuales, es decir, comparan la magnitud alcanzada por una variable en

destaca la caída interanual registrada en el segundo trimestre, con una variación negativa del 5% (Gráfico N° 3).

Gráfico N° 3: Tasa de Crecimiento Interanual del PBI trimestral medido a precios constantes



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Es importante señalar que la caída del producto estuvo fuertemente condicionada por la sequía que afectó la campaña agrícola 2022/2023. Al respecto, este hecho no sólo privó a la economía argentina de divisas, con el consecuente impacto cambiario e inflacionario, sino que implicó una fuerte retracción en la producción de los sectores vinculados a la producción agropecuaria. Así, el rubro *Agricultura, ganadería, caza y silvicultura* -que representa un 5,4% del PBI, pero tiene una importancia estratégica en la estructura del comercio exterior- retrocedió en 2023 un 20,2%, mientras que la industria -que representa un 16,6% del PBI y en gran medida se dedica a procesar productos agropecuarios y alimenticios- cayó un 2,1%. De esta manera, en 2023 los sectores productores de bienes en su conjunto disminuyeron su producto en un 4,5%, en tanto que los sectores productores de servicios -que representan un 52,2% del PBI- crecieron un 0,7%<sup>2</sup>.

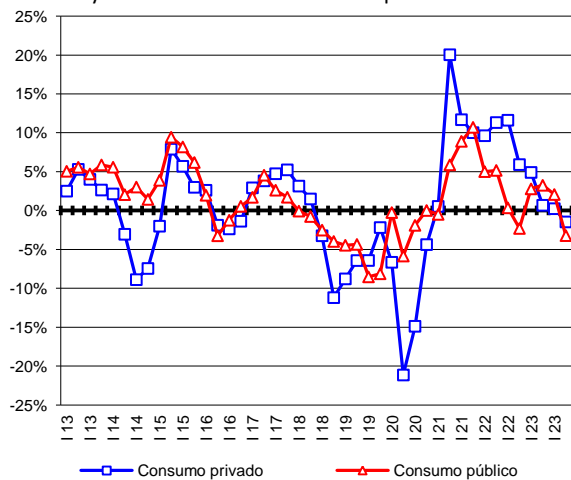
Entre los principales componentes del producto cabe destacar, en primer lugar, que tanto el consumo privado como el consumo público experimentan un crecimiento en 2023 del 1,1% y del 1,2% respectivamente. Si se observa la evolución de estas variables a lo largo del año

determinado mes o trimestre del año con respecto al mismo período del año anterior.

<sup>2</sup> Datos del INDEC. Disponibles en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-47>

puede verse que dicho crecimiento se concentra en los primeros seis meses para declinar luego, mientras que en el cuarto trimestre el consumo privado y público caen un 1,5% y un 3,2% respectivamente (Gráfico N° 4).

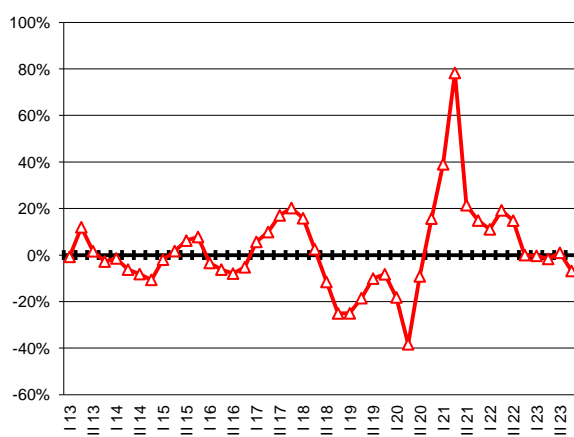
Gráfico N° 4: Tasa de Crecimiento Interanual del Consumo Público y Privado trimestral medido a precios constantes



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Por su parte la inversión, expresada en la Formación Bruta de Capital (FBC), registra una reducción del 1,9% en 2023 que se explica principalmente por una caída interanual del 6,8% en el cuarto trimestre, si bien a lo largo de todo el año presenta un pobre desempeño, con una situación próxima al estancamiento en los primeros tres trimestres (Gráfico N° 5).

Gráfico N° 5: Tasa de Crecimiento Interanual de la Formación Bruta de Capital trimestral medido a precios constantes



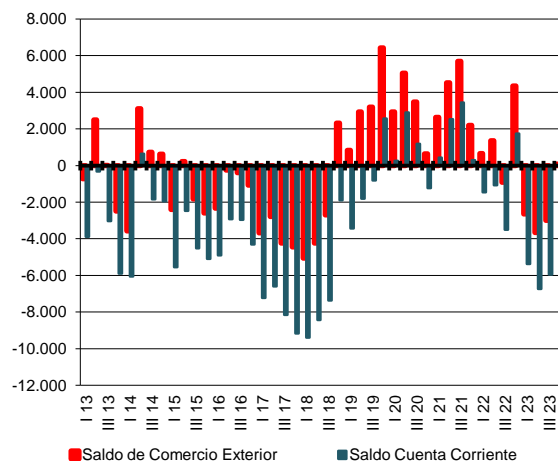
Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

### Caída de las exportaciones y déficit en las cuentas externas

En lo que respecta al frente externo, durante 2023 la cuenta corriente de la balanza de pagos

arrojó un déficit de U\$S 21.490 millones. Como puede verse en el gráfico N° 6, los cuatro trimestres del año resultaron deficitarios, lo cual se explica mayormente por la remisión al exterior de la renta de la inversión, que totalizó U\$S 14.515 millones, es decir, el 68% del déficit de cuenta corriente registrado en el año.

Gráfico N° 6: Saldo de la Cuenta Corriente y Saldo del Comercio Exterior - Balanza de Pagos - En millones de dólares



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

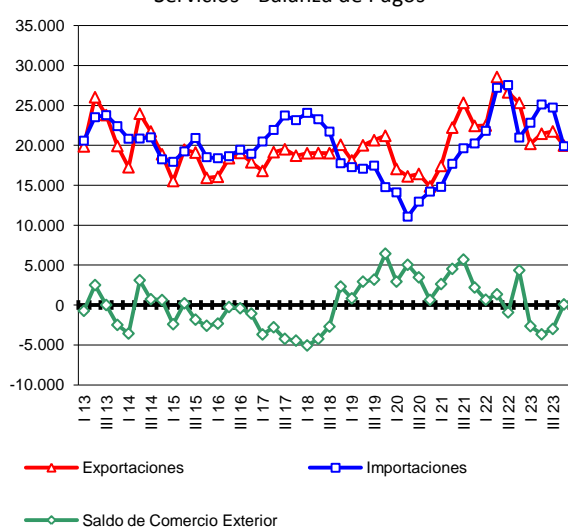
Por su parte, el comercio exterior acumuló a lo largo del año un déficit de U\$S 9.215 millones inducido principalmente por una brusca caída en las exportaciones (Gráfico N° 7). En efecto, en 2023 las exportaciones totales cayeron un 19,1% con respecto al año anterior. Como fue mencionado, tal comportamiento estuvo fuertemente condicionado por la sequía que afectó a la campaña agropecuaria 2022/2023. En tal sentido, en esta campaña los volúmenes de producción de soja, trigo y maíz disminuyeron respectivamente un 42,9%, un 43,3% y un 29,9% con respecto a la producción a la campaña anterior. El conjunto de estos tres cultivos fue de 79 millones de toneladas en la campaña 2022/2023, mientras que en la campaña 2021/2022 habían superado los 125 millones de toneladas. Es decir que, como consecuencia de la sequía que afectó a la producción agropecuaria el año pasado, los tres principales cultivos de la economía argentina vieron reducido su volumen de producción en 46 millones de toneladas, lo que representa una caída del 36,8%<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Disponibles en: <https://www.economia.gob.ar/datos/>



Si se mide en valores monetarios, tomando los precios internacionales promedio del primer semestre de 2023, esta caída en los volúmenes de producción agrícola implicó la pérdida de U\$S 18.177 millones<sup>4</sup>. Esta cifra duplica el déficit de comercio exterior registrado en 2023 de manera que, de haberse obtenido volúmenes de producción agrícola similares a los de la campaña anterior, el saldo de comercio exterior hubiera arrojado un superávit cercano a los U\$S 9.000 millones y el saldo de cuenta corriente de la balanza de pagos hubiera podido alcanzar un resultado cercano al equilibrio.

Gráfico N° 7: Exportaciones, Importaciones y Saldo del Comercio Exterior en millones de dólares - Mercancías y Servicios - Balanza de Pagos



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

## Déficit fiscal en 2023 y fuerte ajuste del gasto público en 2024

Las cuentas públicas durante 2023 muestran una profundización de los déficit primario y financiero, debido principalmente a una caída en los ingresos totales. En efecto, en 2023 estos últimos disminuyeron en términos reales un

<sup>4</sup> Según datos del FMI, durante el primer semestre de 2023 los precios internacionales promedio de la tonelada de soja, trigo y maíz fueron respectivamente U\$S 540,9, U\$S 309,4 y U\$S 285,4. La caída del volumen producido de cada uno de estos tres cultivos en la campaña 2022/2023 con respecto a lo producido en la campaña anterior fue de 18,8 millones de toneladas de soja, 9,6 millones de toneladas de trigo y 17,6 millones de toneladas de maíz. Estas cifras explican el monto de U\$S 18.177 millones perdidos como consecuencia de la sequía.

8,3% con respecto a 2022, mientras que en el mismo lapso los gastos primarios cayeron un 4,9%. Es decir que no fue el aumento del gasto público lo que ocasionó el incremento del déficit, sino la contracción de los ingresos debido al menor nivel de actividad económica. Entre los diferentes componentes del gasto primario se destacan principalmente la contracción de las prestaciones sociales, las cuales se redujeron en un 6,4%, y los subsidios económicos, que fueron recortados en un 20,4%.

Por el contrario, las transferencias corrientes a las provincias y las transferencias a las universidades fueron incrementadas durante 2023 en un 2,6% y en un 11,5% respectivamente, mientras que los gastos de capital -es decir, la obra pública- aumentaron un 3,9% en relación a 2022. En conjunto, en 2023 el déficit primario fue del 2,7% del PBI, mientras que el déficit financiero se ubicó en el 4,4% del producto (Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1: Finanzas públicas - Sector Público Nacional no Financiero - Cuenta AIF - Base caja - En millones de pesos a valores constantes de febrero de 2024 y en porcentaje del PBI a precios de mercado

	2021	2022	2023
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>86.875.168</b> (19,2%)	<b>86.505.343</b> (18,4%)	<b>79.283.098</b> (17%)
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>95.603.980</b> (21,3%)	<b>95.564.073</b> (20,4%)	<b>90.886.454</b> (19,8%)
<b>Gastos corrientes primarios</b>	<b>89.344.208</b> (19,9%)	<b>88.195.575</b> (18,8%)	<b>83.229.377</b> (18,1%)
Prestaciones sociales	52.832.898 (11,7%)	53.152.728 (11,3%)	49.760.962 (10,7%)
Subsidios económicos	13.284.503 (3%)	12.412.325 (2,6%)	9.881.803 (2,1%)
Transferencias corrientes a Provincias	3.459.636 (0,8%)	3.161.756 (0,7%)	3.244.060 (0,8%)
Transferencias a Universidades	2.847.719 (0,6%)	2.896.024 (0,6%)	3.228.265 (0,7%)
Gastos de capital	6.259.771 (1,4%)	7.368.498 (1,6%)	7.658.144 (1,6%)
<b>RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>-8.728.811</b> (-2,1%)	<b>-9.058.729</b> (-2%)	<b>-11.603.356</b> (-2,7%)
Intereses netos	6.708.961 (1,5%)	8.252.316 (1,8%)	8.369.018 (1,7%)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-15.437.772</b> (-3,6%)	<b>-17.311.045</b> (-3,8%)	<b>-19.972.374</b> (-4,4%)

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía - Secretaría de Hacienda y del INDEC.

Es importante destacar que los resultados deficitarios que exhiben las cuentas públicas argentinas están lejos de representar una excepción o una anomalía cuando se realiza una comparación a nivel internacional. En efecto,

como se aprecia en el cuadro Nº 2, las principales economías del mundo se caracterizan por tener déficit fiscal en forma sostenida y en niveles no muy diferentes a los de la economía argentina cuando se lo mide en porcentaje del producto. Más aun, entre 2020 y 2022 varias de las economías más grandes del mundo registraron déficits fiscales considerablemente superiores a los de la Argentina, siendo el superávit fiscal una excepción. En tal sentido, de los datos expuestos en el cuadro Nº 2 se desprende que únicamente Rusia en el año 2021 obtuvo un resultado fiscal positivo del 0,8% del PBI.

Cuadro Nº 2: Resultado fiscal financiero como porcentaje del PBI

	2020	2021	2022
<b>Argentina</b>	<b>-8,4%</b>	<b>-3,6%</b>	<b>-3,8%</b>
Alemania	-4,3%	-3,6%	-2,5%
Brasil	-13,3%	-4,4%	-3,1%
Canadá	-11,4%	-5%	-0,8%
China	-9,7%	-6,1%	-7,5%
España	-10,1%	-6,7%	-4,7%
Estados Unidos	-14,5%	-10,9%	-3,7%
Francia	-9%	-6,5%	-4,8%
India	-12,8%	-9,6%	s/d
Italia	-9,6%	-8,8%	-8%
Japón	-9%	-6,2%	s/d
México	-4,4%	-3,8%	-4,3%
Reino Unido	-12,8%	-8%	-5,5%
Rusia	-4%	0,8%	-1,4%
Sudáfrica	-9,7%	-6%	-4,7%

Fuente: elaboración propia en base a datos de datosmacro.com, del Ministerio de Economía - Secretaría de Hacienda y del INDEC.

En lo que respecta a los primeros meses de 2024, el gobierno asumido en diciembre de 2023 implementó un severo recorte sobre los gastos públicos. De esta manera, los gastos primarios acumulados entre enero y febrero de 2024 disminuyeron en términos reales un 38% con respecto al mismo período de 2023. Tal recorte afecta a áreas socialmente sensibles como prestaciones sociales -mayormente jubilaciones,

pensiones y asignaciones familiares- las cuales se contrajeron en términos reales un 29,7%, los subsidios económicos -destinados principalmente a contener los precios de servicios esenciales- que fueron recortados en un 54,1%, las transferencias corrientes a las provincias -que en gran medida se destinan a sostener los sistemas de salud y educación provinciales- fueron reducidas en un 76,7% y las transferencias a las universidades nacionales, las cuales fueron recortadas en un 28,5%. Asimismo, los gastos de capital -es decir, la obra pública- fueron prácticamente eliminados, registrando una disminución en términos reales del 86,9%. Tal recorte del gasto público permitió que en los primeros dos meses de 2024 se alcanzara un superávit financiero acumulado de \$ 925.161 millones, aun cuando los intereses de la deuda pública se incrementaron un 11,9% con respecto al mismo período de 2023 (Cuadro Nº 3).

Cuadro Nº 3: Finanzas públicas - Sector Público Nacional no Financiero - Cuenta AIF - Base caja - Acumulado Enero-Febrero - En millones de pesos a valores constantes de febrero de 2024

	Ene-Feb 2022	Ene-Feb 2023	Ene-Feb 2024
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>13.588.679</b>	<b>12.820.790</b>	<b>12.496.825</b>
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>14.303.026</b>	<b>14.497.177</b>	<b>8.987.318</b>
Gastos corrientes primarios	13.423.209	13.210.847	8.819.425
Prestaciones sociales	8.179.193	8.091.538	5.689.965
Subsidios económicos	1.529.208	1.502.502	689.869
Transferencias corrientes a Provincias	445.610	386.604	89.962
Transferencias a Universidades	436.191	453.436	324.248
Gastos de capital	879.817	1.286.330	167.893
<b>RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>-714.347</b>	<b>-1.676.387</b>	<b>3.509.506</b>
Intereses netos	1.530.318	2.308.578	2.584.346
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-2.244.666</b>	<b>-3.984.965</b>	<b>925.161</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía - Secretaría de Hacienda y del INDEC.

Cabe destacar que los recortes efectuados en el gasto público tienen efectos nocivos en la calidad de vida de la población, así como en el funcionamiento general de la economía. En efecto, la contracción del gasto implementada se

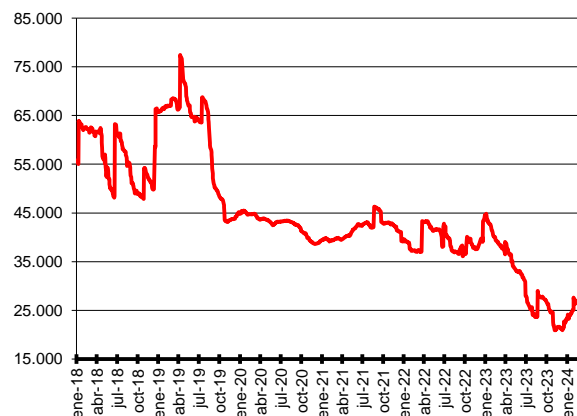
efectuó a costa de la pérdida de poder adquisitivo de las jubilaciones y pensiones, y del desfinanciamiento de los sistemas de salud y educación, lo cual indefectiblemente afectará la calidad de los servicios prestados por estos sistemas. Asimismo, la reducción de los subsidios económicos implica aumentos significativos en los costos de transporte y en las tarifas de servicios públicos, lo cual afecta el poder de compra del salario real, así como la estructura de costos de muchas pequeñas y medianas empresas que, en muchos casos, pueden verse obligadas a cerrar, dando lugar a despidos y a aumentos del desempleo. Por otra parte, la detención de la obra pública implica la renuncia a obras de infraestructura que incrementarían la productividad y la competitividad de la economía a largo plazo, además de ser un sector fuertemente dinamizador de la producción y del empleo en su conjunto debido a su potente efecto multiplicador.

En suma, el recorte del gasto público efectuado en procura de lograr un superávit financiero en el corto plazo tiene como contrapartida caída en los ingresos de la población, aumento del desempleo y contracción del producto. En un plazo relativamente breve dará lugar a una caída en la recaudación impositiva, poniendo en riesgo el superávit conseguido y profundizando aún más los efectos económicos y sociales adversos del ajuste.

### Devaluación y tensiones persistentes en el mercado cambiario

El stock de reservas internacionales del Banco Central (BCRA) experimentó una tendencia marcadamente descendente a lo largo de 2023. En tal sentido, las reservas de divisas del BCRA pasaron de U\$S 44.600 millones los primeros días de enero a U\$S cerca de U\$S 23.000 millones hacia fin de año. Es decir que en 2023 se perdieron aproximadamente U\$S 21.600 millones de reservas (Gráfico N° 8).

Gráfico N° 8: Stock de Reservas Internacionales del BCRA en millones de dólares - Evolución diaria



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA.

Como fue mencionado, esta evolución estuvo determinada en primer lugar por la caída en los volúmenes de exportación ocasionadas por la sequía. En efecto, la contracción en el stock de reservas equivale aproximadamente a la pérdida estimada en el valor de las exportaciones debida a la caída de la producción agrícola.

Asimismo, en una medida considerable, la pérdida de divisas se debe al pago de los servicios de la deuda pública y privada en moneda extranjera. Al respecto, según datos del balance cambiario, durante 2023 se pagaron en términos netos U\$S 9.534 millones en concepto de intereses de deuda en moneda extranjera. De esa cifra, U\$S 3.017 millones corresponden a intereses de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI), U\$S 2.166 millones fueron intereses pagados a otros organismos de crédito internacionales y por deuda bilateral -es decir, deuda pública donde deudor y acreedor son diferentes estadios nacionales- y U\$S 2.072 millones se engloban dentro del concepto "Otros pagos del Gobierno Nacional". Es decir que sólo en concepto de intereses de deuda pública en moneda extranjera el Estado argentino pagó durante 2023 la suma de U\$S 7.255 millones.

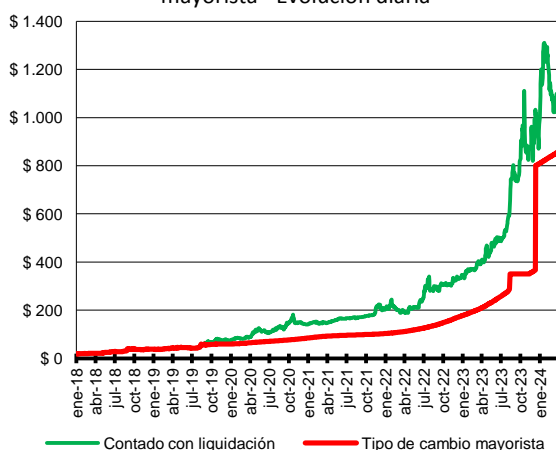
En lo que respecta a los vencimientos de capital, se cancelaron U\$S 5.078 millones de la deuda con el FMI y U\$S 5.373 deuda en moneda extranjera del sector privado. En conjunto, por el pago de servicios de deuda en moneda extranjera la economía argentina erogó durante 2023 una cifra próxima a los U\$S 20.000 millones.



En lo que refiere a los dos primeros meses de 2024, el pago de servicios de deuda en moneda extranjera ascendió a U\$S 5.429 millones, parcialmente morigerados por un ingreso neto de operaciones con el FMI de U\$S 2.710 millones. Por otra parte, en este lapso el balance cambiario registra un superávit percibido de comercio exterior de U\$S 6.789 millones, motivado casi exclusivamente por una fuerte caída en los pagos de importaciones a partir de diciembre de 2023<sup>5</sup>. Estas tendencias posibilitaron que desde comienzos de 2024 se registrara cierta recuperación en las reservas de divisas del BCRA, las cuales hacia fines de marzo alcanzaron un stock de U\$S 27.600 millones (Gráfico N° 8).

Durante 2023 la escasez de divisas generó fuertes tensiones en el mercado cambiario, de manera que la cotización oficial del dólar mayorista pasó de cerca de \$ 180 a comienzos del año a casi \$ 290 a comienzos de agosto, antes de que el FMI compeliere al gobierno a implementar una devaluación que llevó al dólar mayorista a \$ 350, cotización que se mantuvo relativamente estable hasta la devaluación dispuesta por la nueva gestión el 13 de diciembre. Por su parte, el precio del dólar contado con liquidación (CCL) pasó de aproximadamente \$ 340 los primeros días de enero de 2023 a \$ 992 el 7 de diciembre, último día hábil previo al cambio de gobierno (Gráfico N° 9).

Gráfico N° 9: Cotización oficial del dólar - Mercado mayorista - Evolución diaria



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA y Ámbito Financiero.

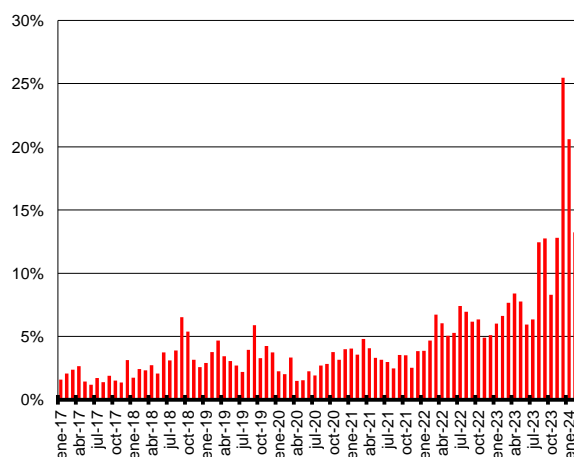
<sup>5</sup> Datos del BCRA. Disponibles en: [https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Mercado\\_de\\_cambios.asp](https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Mercado_de_cambios.asp)

El 13 de diciembre la nueva gestión dispuso una devaluación del 118,3%, de modo que de un día a otro la cotización del dólar oficial mayorista pasó de \$ 366,5 a \$ 800, en tanto que el dólar CCL se mantuvo estable e incluso descendió levemente en los días siguientes. Hacia fines de marzo el dólar oficial se ubicó en los \$ 855, mientras que el dólar CCL cotizó en torno de los \$ 1.100.

## Tensiones cambiarias, inflación y caída de los salarios reales

Las tensiones en torno del mercado de cambios constituyen la principal causa explicativa del proceso inflacionario que desde hace años experimenta la economía argentina. En efecto, a lo largo de 2023 la inflación acumulada -medida por la variación en el índice de precios al consumidor (IPC)- fue de 211,4%, con saltos significativos en la inflación mensual en los meses de agosto y diciembre, cuando tienen lugar las devaluaciones mencionadas. En especial, la inflación del mes de diciembre alcanzó al 25,5% mensual, mientras que en el primer trimestre de 2024 el incremento acumulado del IPC fue del 51,6% (Gráfico N° 10).

Gráfico N° 10: Índice de Precios al Consumidor Nacional - Nivel General - Tasa de variación mensual



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

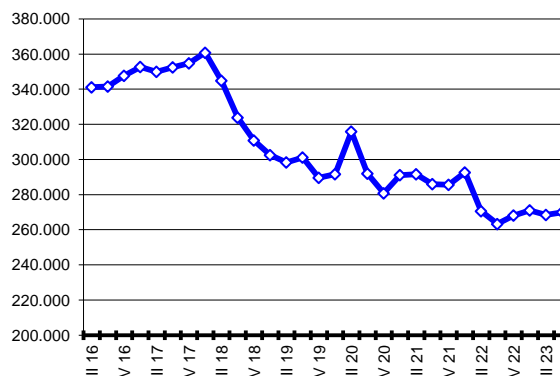
La inflación persistente ha tenido un impacto significativo en el poder adquisitivo de los salarios, los cuales muestran una tendencia descendente a largo plazo, con caídas bruscas en los momentos específicos en los que se produce una aceleración inflacionaria. Así, en el gráfico N° 11 puede verse que el salario real promedio para el total del país relevado a partir de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares

(EPH) -la cual considera trabajadores registrados y no registrados- cayó un 25,2% entre el primer trimestre de 2018 -comienzo de la crisis económica de ese año- y el tercer trimestre de 2023 -último dato disponible a partir de la EPH-.

No obstante, como se observa en el gráfico N° 11, los mayores retrocesos son seguidos por períodos de relativa estabilidad. Así, entre el segundo trimestre de 2016 -cuando se retoman los relevamientos de la EPH- y el primer trimestre de 2018 el salario real promedio aumentó un 5,8%, para luego descender un 19,7% entre principios de 2018 y el cuarto trimestre de 2019, lapso en el que desarrolla la crisis desatada en abril de 2018, tras la pérdida de acceso del país a los mercados internacionales de crédito.

En términos netos, entre el segundo trimestre de 2016 y el cuarto trimestre de 2019 el salario real disminuyó un 15,1%. Entre fines de 2019 y el primer trimestre de 2022 el poder de compra del salario se mantuvo prácticamente constante, más allá de algunas fluctuaciones observadas en el marco de la pandemia. No obstante, en el primer semestre de 2022 se registra un nuevo descenso que parece consolidar un nivel estructuralmente más bajo que los anteriores. En efecto, entre el primer y tercer trimestre de 2022 el salario real promedio disminuye un 10%, con una muy leve recuperación posterior. Justamente a partir de marzo de 2022 se inicia una tendencia ascendente en la inflación motivada por el alza en los precios internacionales de la energía, los cuales se aceleran en el marco de la guerra entre Rusia y Ucrania<sup>6</sup>. Si se observan los extremos de la serie, de acuerdo a los datos de la EPH, entre el segundo trimestre de 2016 y el tercer trimestre de 2023 los salarios reales se redujeron en un 20,8% (Gráfico N° 11).

Gráfico N° 11: Salarios reales a valores constantes del cuarto trimestre de 2023 - Promedios trimestrales



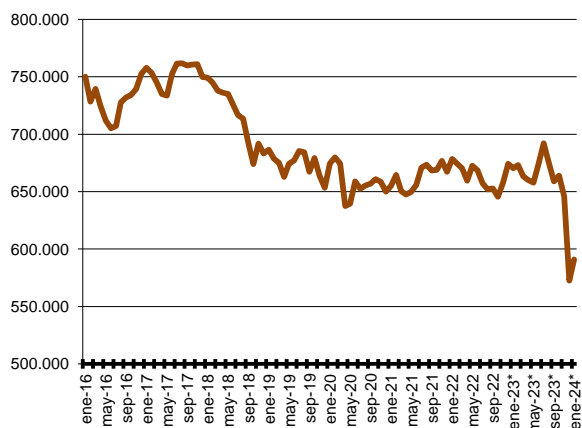
Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

A fin de analizar lo sucedido a partir de octubre de 2023 es necesario recurrir a la información provista por el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que publica los datos correspondientes a los salarios nominales promedio correspondientes a los puestos de trabajo registrados del sector privado.

En tal sentido, en el gráfico N° 12 puede verse que entre septiembre y diciembre de 2023 -es decir, en el último trimestre- el poder adquisitivo de los salarios registrados del sector privado se contrajo un 13,1%. Tal caída corresponde casi en su totalidad al mes de diciembre, en el que la retracción fue del 11,4%. Si se observa la variación de los salarios reales registrados del sector privado entre julio -última remuneración percibida antes de la devaluación del 14 de agosto- y diciembre de 2023 la caída es del 17,3%, mientras que entre enero de 2023 e igual mes de 2024 -último dato disponible- el poder de compra de los salarios registrados del sector privado disminuyó un 11,9%. En suma, son los procesos devaluatorios los que provocan la erosión de los salarios reales por intermedio de la inflación.

<sup>6</sup> Entre el cuarto trimestre de 2021 y el segundo semestre de 2022 los precios internacionales del petróleo suben en promedio un 38,2%, mientras que entre el tercer trimestre de 2021 e igual período de 2022 los precios del gas natural TTF Países Bajos y EEUU suben un 352,9% y un 183,2% respectivamente. En dicho lapso además el precio internacional del gas natural licuado se incrementa en un 255,5%. Datos del FMI. Disponibles en: <https://www.economia.gob.ar/datos/>

Gráfico N° 12: Salarios reales a valores constantes de diciembre de 2023 – Puestos de trabajo registrados del sector privado



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA y del INDEC.

En conclusión, el proceso que está experimentando actualmente la sociedad argentina consiste en una transferencia regresiva del ingreso que se manifiesta, entre otras cosas, en una caída pronunciada de los salarios reales. Tal es la finalidad de la devaluación decidida el 13 de diciembre pasado. En efecto, el objetivo de una devaluación es siempre modificar la estructura de precios relativos. Dicha modificación da lugar a transferencias de ingresos entre distintos sectores sociales y el sentido de esas transferencias dependerá del paquete de medidas que acompañe a la devaluación. Es decir que son las decisiones de política económica las que determinan cuáles son los sectores sociales perjudicados y beneficiados por la devaluación.

En este caso, la devaluación decidida el 13 de diciembre fue acompañada por una política de contención de los salarios nominales, así como de las jubilaciones y pensiones, al mismo tiempo que el DNU 70/2023 desreguló los precios de los principales bienes y servicios, posibilitando aumentos excesivos. En consecuencia, la inflación se disparó y los salarios reales se contrajeron bruscamente en poco tiempo. En otras palabras, la nueva gestión optó por utilizar a los salarios, las jubilaciones y las pensiones como ancla nominal de su política económica. El resultado es una rápida y significativa transferencia de ingresos en favor de un reducido conjunto de grupos económicos monopólicos u oligopólicos con capacidad de

formación de precios y en perjuicio de las grandes mayorías de la sociedad.

El efecto pretendido por dicha política es inducir una recesión que contraiga las importaciones, de manera que se logre un superávit de comercio exterior significativo. De esa forma se espera obtener las divisas necesarias para pagar los vencimientos de deuda en moneda extranjera que la sociedad argentina debe afrontar en el corto y mediano plazo. Cabe señalar que la mayor parte de dicha deuda fue contraída entre 2016 y 2019 y tuvo como destino la formación de activos externos -fuga de capitales- por parte de un reducido conjunto de agentes privados<sup>7</sup>.

En este esquema se procura que el Estado nacional alcance superávit fiscal para adquirir las divisas provenientes del superávit de comercio exterior, y así atender los servicios de deuda pública en moneda extranjera. De esta manera, superávit externo y superávit fiscal se complementan en el sentido de que ambos contribuyen a profundizar una recesión que deprime las importaciones y libera divisas para pagar la deuda externa.

Sin embargo, esta política también tiene inconsistencias. En efecto, la caída en el nivel de actividad también genera una contracción en la recaudación tributaria, de manera que el superávit fiscal se torna difícil de sostener. Asimismo, la devaluación combinada con liberación de precios ocasionó una aceleración inflacionaria que hacia fines de marzo ya erosionó en gran medida las ganancias de competitividad derivadas de la devaluación de diciembre, aun cuando los salarios medidos en dólares sufrieron un fuerte recorte<sup>8</sup>. Con lo cual

<sup>7</sup> “Mercado de Cambios, deuda y formación de activos externos, 2015-2019”, BCRA, 2020. Disponible en:

<https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Informe-mercado-cambios-deuda-formacion-activos-externos-2015-2019.asp>

<sup>8</sup> Medidos de acuerdo al tipo de cambio oficial mayorista, los salarios del sector privado registrado pasaron en promedio de U\$S 1.427,85 en noviembre de 2023 a U\$S 862,60 en enero de 2024, lo que representa una caída del 39,6%. Si se toma el dólar CCL, estos valores salariales son de U\$S 615,14 en noviembre de 2023 y U\$S 569,60 en enero de 2024, con lo cual la caída es del 7,4%. Cálculo de

es posible que, incluso a pesar de haber inducido una fuerte recesión, el superávit de comercio exterior se vea comprometido en el corto plazo. Si a eso se agrega que en el transcurso de 2024 está previsto el vencimiento de deuda pública en moneda extranjera por cerca de U\$S 20.000<sup>9</sup>, cabe inferir que el mercado cambiario podría verse muy tensionado en los próximos meses, dificultando aun más el control de la inflación.

No obstante, la principal restricción al actual esquema de política económica es de carácter social. En efecto, de no mediar un cambio de rumbo, el programa implementado por el gobierno actual profundizará las tendencias recesivas, dando lugar al cierre de empresas, al aumento del desempleo y al deterioro en la calidad de vida de la población. La incógnita es hasta qué punto el gobierno logrará sostener los consensos necesarios para sostener un programa que prioriza el pago de la deuda externa por sobre el crecimiento económico y el bienestar de las grandes mayorías de la sociedad argentina.

---

elaboración propia en base a datos del SIPA, BCRA y  
Ámbito Financiero.

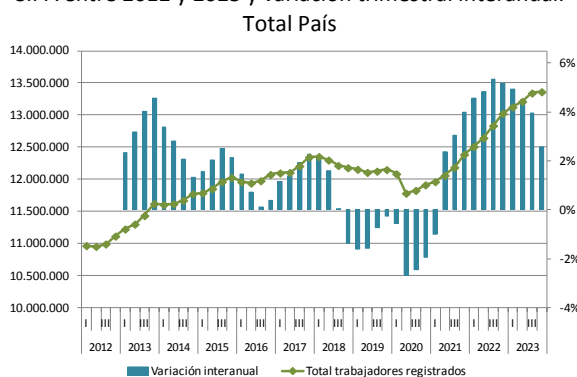
<sup>9</sup> Datos del Ministerio de Economía - Secretaría de Finanzas. Disponibles en: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/presentacion\\_gra\\_fica\\_2t23.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/presentacion_gra_fica_2t23.pdf)

## 2- Continúa el aumento de puestos de trabajo registrados

De acuerdo a los datos para el total del país del **cuarto trimestre de 2023** elaborados a partir de la información mensual del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), **la cantidad total de trabajadores registrados aumentó en 336.080 personas** respecto a igual trimestre de 2021 (+2,6%), **llegando a 13.365.072 (máximo histórico)**. Esto evidencia que la creación de trabajo registrado no cesó durante 2023.

La evolución de los últimos años muestra que luego del pico alcanzado en diciembre de 2017, que se encontraba explicado principalmente por el aumento de la cantidad de monotributistas y asalariadas de casas particulares, comenzó a disminuir la cantidad de trabajadores registrados. En septiembre de 2018 comenzó una destrucción neta de puestos de trabajo, que se fue acelerando hasta mediados de 2019 para luego desacelerar hasta febrero de 2020. A partir de la declaración de la pandemia y del establecimiento del ASPO, la caída de puestos de trabajo se incrementó considerablemente hasta mayo de 2020 y a partir del mes siguiente continuó cayendo hasta marzo de 2021 pero a una tasa cada vez menor (fueron 31 meses consecutivos con variaciones negativas). Recién en abril de ese último año comenzó la recuperación que se fue acelerando hasta el tercer trimestre de 2022 y recién comienza a desacelerarse al trimestre siguiente. No obstante, si bien el crecimiento del trabajo registrado se fue dando a una tasa positiva cada vez más baja, en el cuarto trimestre de 2023 se llegó a registrar un máximo histórico de más de 13 millones de personas (Gráfico N° 13).

Gráfico N° 13: Cantidad total de trabajadores declarados al SIPA entre 2012 y 2023 y variación trimestral interanual.



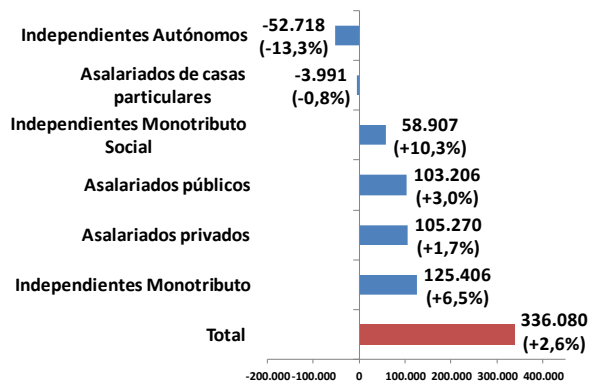
Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Al descomponer en las distintas modalidades la variación interanual del cuarto trimestre de 2023 (Gráfico N° 14) se puede apreciar **que sólo dos modalidades tuvieron disminuciones** en la cantidad de trabajadores: **autónomos con una fuerte caída de más de 52 mil trabajadores (-13,3%)** y **asalariadas de casas particulares, con casi 4 mil trabajadoras menos (-0,8%)**. El primer grupo llegó a un mínimo histórico de 306.000 aportantes en diciembre de 2023, pese a las medidas de simplificación tributaria que se habían implementado en septiembre de ese año. El segundo grupo comenzó a perder puestos de trabajo a partir de la declaración de la pandemia y continuó descendiendo, a tal punto que la cantidad de trabajadoras en 2023 resultó menor a la de 2017. Por otro lado, el resto de las modalidades tuvo aumentos. La mayor variación absoluta se dio entre los **monotributistas, con un aumento de 125.406 trabajadores (+6,5%)**. Luego, le siguen **asalariados privados (+105.270; +1,7%)**, **asalariados públicos (+103.206; +3,0%)** y **monotributo social (+58.907; +10,3%)**.

Cabe destacar que **entre monotributistas y monotributistas sociales se explica el 54,8% del incremento del trabajo registrado**. De hecho, estas dos modalidades han alcanzado récords históricos en las últimas mediciones. Cualquiera sea la razón de este crecimiento (inserciones laborales genuinas o encubrimiento de relaciones laborales asalariadas) lo cierto es que representan ocupaciones con menor nivel de protección respecto a las formas asalariadas, dado que en ningún caso los trabajadores independientes están comprendidos en las coberturas por desempleo y por riesgos de trabajo que protegen a los trabajadores en relación de dependencia.



Gráfico N° 14: Variación de la cantidad de trabajadores declarados al SIPA entre el IV trimestre de 2022 y IV trimestre de 2023 según modalidad de la ocupación (en miles) - Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

A continuación describimos brevemente la evolución de cada modalidad durante los períodos pre-pandemia, pandemia y pospandemia (ver Gráficos N° 15.a. al N° 15.f.):

- **Asalariados privados.** Este grupo tuvo caídas interanuales del empleo durante 27 de los 48 meses que duró durante el gobierno de Mauricio Macri. A diciembre de 2019 llegó a un mínimo histórico de 6.020.703 personas. En esos dos últimos años, como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas, se perdieron 276.161 puestos de trabajo asalariados en el sector privado. A partir del establecimiento del ASPO (medida preventiva frente a la declaración mundial de la pandemia), se perdieron una gran cantidad de puestos de trabajo registrados en el sector privado que luego se fueron recuperando a partir de la segunda mitad de 2020. La comparación prepandemia-pospandemia (diciembre 2019 a diciembre 2023) da cuenta de un aumento de 354.077 asalariados privados, **logrando superar el máximo histórico de diciembre de 2017** (Gráfico N° 15.a).

- **Asalariados públicos.** Esta modalidad tuvo un continuo crecimiento durante 2016-2019. La única excepción fueron los meses de noviembre y diciembre de 2018 y enero de 2019, donde se registraron caídas menores al 0,4%. Durante 2020 el empleo público continuó en aumento, al comienzo a tasas similares a las de finales de 2019 (+1,4% promedio) y a partir de mayo a una tasa más baja (+0,6% promedio). En la segunda mitad de 2021, la variación interanual trimestral fue superior al 3%, mientras que en 2022 esa tasa se fue desacelerando al +1,5% en

diciembre. Durante 2023 la tasa de crecimiento volvió a acelerarse mes a mes hasta alcanzar un valor del 3% interanual (Gráfico N° 15.b).

- **Asalariadas en casas particulares.** Esta modalidad fue la de mayor crecimiento continuo durante 2016-2019, a un ritmo promedio del 3% mensual interanual y llegando a niveles máximos históricos de más de 500.000 trabajadoras sobre el último trimestre de 2019. No obstante, como explicitamos desde el [Informe Sociolaboral N° 16](#), este crecimiento obedeció a mayor oferta y demanda de trabajo en un contexto de aumento de la desigualdad distributiva.

A partir de abril de 2020 comenzó una disminución interanual de -3,3% como efecto directo e indirecto de las distintas medidas de confinamiento aplicadas. En 2021 la cantidad de asalariadas continuó en descenso llegando al cuarto trimestre con 472.876 trabajadoras. Lo propio ocurrió en 2022, cerrando el año con 467.724 asalariadas. Durante 2023 continuó su descenso llegando a diciembre con 462.473 trabajadoras. Esto indica que fue la modalidad de ocupación más golpeada por la pandemia y la única que no logró recuperarse en el período pospandemia (Gráfico N° 15.c).

- **Autónomos.** Esta modalidad venía con una tendencia decreciente desde la recesión de 2014, aunque en la comparación diciembre 2015 a diciembre 2019 casi no hubo variaciones. Sin embargo, el establecimiento del ASPO en 2020 afectó notablemente la cantidad de autónomos. Si bien sobre el final de 2020 consiguió una recuperación, en 2021 volvió a disminuir, en 2022 se vuelve a recuperar hasta los 391.327 trabajadores pero sobre el final de 2023 se produce una abrupta caída llegando a 306.783 en el último trimestre (Gráfico N° 15.d).

- **Monotributistas.** Esta modalidad (junto con *Asalariadas de casas particulares*) explica el 60% del aumento del trabajo registrado durante 2017 y mitad de 2018. Luego, entre octubre 2018 y julio 2019 se produjo una caída en el número de monotributistas, y en el último trimestre de ese año hubo un fuerte crecimiento de 64.418 trabajadores que compensó la caída del empleo privado. El establecimiento del ASPO generó una primera disminución en la cantidad de monotributistas. Sin embargo a partir del mes de julio 2020 comenzó a recuperarse consiguiendo en 2021 tasas de crecimiento interanual

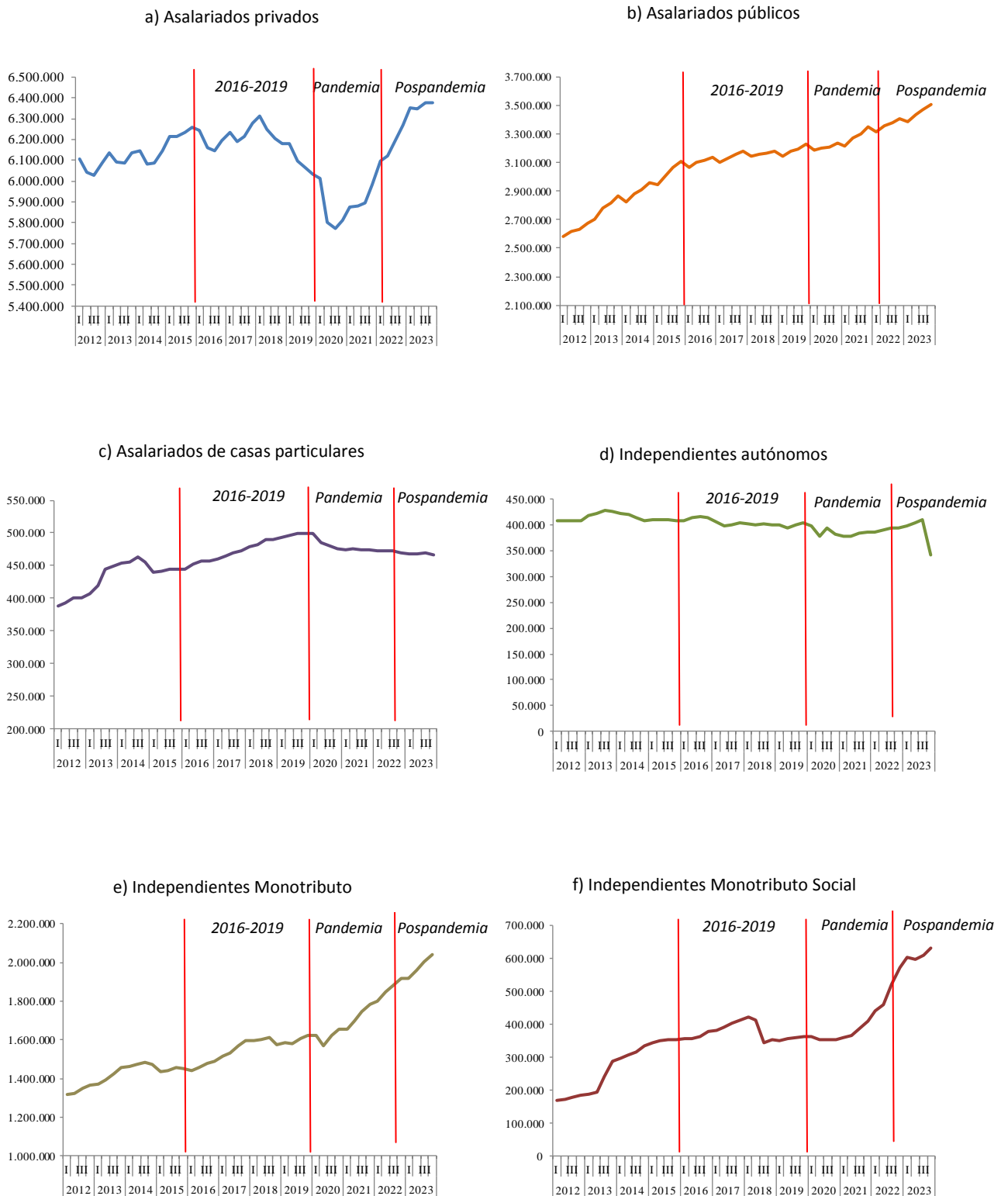
trimestral sostenidas del 7,5% promedio. En 2022 esta tendencia se aceleró aún más, llegando a una tasa récord de crecimiento del 10,6% en el mes de mayo. Durante 2023 los monotributistas crecieron al 6,5% interanual promedio. En este sentido, **en diciembre de 2022 alcanzaron un máximo histórico de 2.052.780 personas bajo esta modalidad** (Gráfico N° 15.e). Tengamos en cuenta que este aumento se da en un contexto de crecimiento generalizado del trabajo registrado (excepto por la disminución de autónomos entre noviembre y diciembre), por ende, representarían aumentos genuinos de monotributistas y no pérdidas de alguna otra modalidad que utilicen como refugio el alta del monotributo.

- **Monotributistas sociales.** Esta modalidad, había tenido un paulatino crecimiento desde 2013 (Gráfico N° 15.f). Sin embargo, a partir de julio de 2018 se produce una fuerte caída (-57.860 personas), que de acuerdo a la Secretaría de Empleo de la Nación, correspondían a beneficiarios que no cumplían con los requisitos para acceder a esta modalidad, y por tanto, fueron dados de baja. El impacto negativo de esta medida, no sólo fue para cada una de esos trabajadores sino también para toda su familia (recordemos que el régimen permite ingresar al trabajador al sistema previsional -jubilación- y a la familia a las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud).

El impacto del ASPO sobre los monotributistas sociales fue levemente negativo y sobre los últimos meses de 2021 se comenzaron a producir aumentos sustantivos que continuaron en 2022 con tasas de crecimiento superiores al 30% interanual mensual. En el año 2023 cambió esa dinámica: hasta mayo continuó creciendo a tasas superiores al 30%, sin embargo a partir de junio comenzó una paulatina desaceleración, llegando al 3,4% en diciembre. Con ese menor ritmo de crecimiento, alcanzó en diciembre el máximo histórico 632.169 monotributistas sociales.

Tal como anticipamos hace un año (ver [Informe Sociolaboral Num. 40](#)), durante 2023 se dio una recuperación de las distintas modalidades. No obstante, las políticas contractivas implementadas a partir de diciembre de 2023 afectarán en forma negativa el nivel de empleo de las distintas modalidades, tanto del sector público como privado.

Gráfico N° 15: Evolución de la cantidad de trabajadores declarados al SIPA entre 2012 y 2023 según modalidad de la ocupación - Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Estos cambios que se vienen generando desde el primer trimestre de 2016 han afectado a la participación porcentual de cada modalidad de ocupación en el total de trabajadores registrados. En rigor, al comparar el cuarto trimestre de 2015 con el cuarto trimestre de 2023 la participación de los asalariados privados cayó de forma significativa en 4,3 puntos porcentuales (p.p.) y la de independientes autónomos en 0,8 p.p. En contraposición, la participación conjunta de todos los monotributistas y de asalariadas de casas particulares aumentó en 4,8 p.p. y la de asalariados públicos representa 0,3 p.p. más que hace ocho años (Cuadro N° 4).

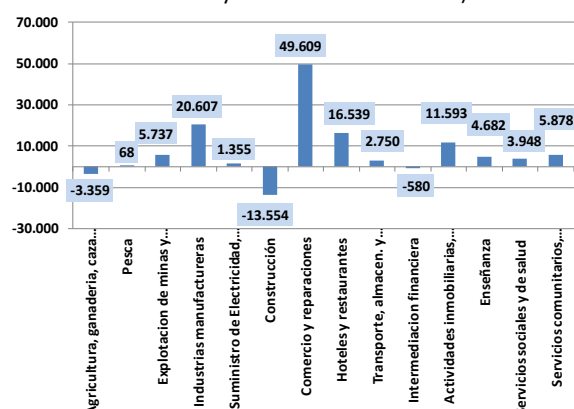
Cuadro N° 4: Participación (en %) y variación en la participación (en p.p.) de cada modalidad de ocupación entre los IV Trimestres de 2015 y 2023. Total País

MODALIDAD DE OCUPACION	IV-2015	IV-2023	Var. 2015-2022
Asalariados privados	52,0%	47,7%	-4,3 p.p. ↓
Asalariados públicos	25,9%	26,2%	+0,3 p.p. ↑
Monotributistas y Servicio doméstico	18,7%	23,5%	+4,8 p.p. ↑
Independientes Autónomos	3,4%	2,6%	-0,8 p.p. ↓
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>--</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Si analizamos específicamente la situación del **sector privado**, respecto a las **ramas de actividad** afectadas al cuarto trimestre de 2023 encontramos que casi la totalidad tuvo aumentos de empleo. Las únicas con pérdidas fueron: **Construcción (-13.554) que desde el segundo trimestre de 2021 venía aumentando la cantidad de trabajadores, Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-3.359) e intermediación financiera (-580)**. Las que presentaron los mayores aumentos fueron: **comercio y reparaciones (+49.609), industrias manufactureras (+20.607) y Hoteles y restaurantes (+16.539)** (Gráfico N° 16). La sumatoria de las pérdidas de empleo se acelera a -17.495 trabajadores y las registraciones se desaceleran a 122.765, lo que arroja el saldo neto positivo de 105.270 asalariados privados.

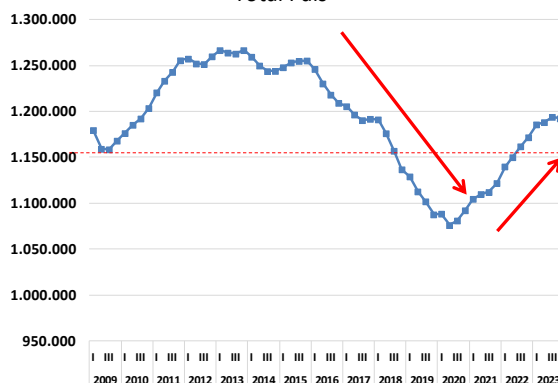
Gráfico N° 16: Variación del número de asalariados privados declarados al SIPA por rama de actividad (entre el IV trimestre de 2022 y el IV trimestre de 2023) Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

La rama industrias manufactureras es la que presenta el peor desempeño entre diciembre de 2015 y diciembre de 2019, con una pérdida de 160.816 puestos de trabajo. Si bien al comienzo del ASPO el impacto negativo sobre el nivel de empleo de esta rama fue similar al resto, en la segunda mitad de 2020 se produjo una recuperación que estuvo explicada en principio por el aumento en la producción equipos tecnológicos y electrodomésticos en respuesta a la demanda creciente de cierto grupo de población. En suma, el nivel de empleo en diciembre de 2020 fue similar al de 2019, algo que no ocurría luego de haber tenido 57 meses consecutivos de destrucción de puestos de trabajo. En 2021, 2022 y 2023 continuó la paulatina recuperación, acercándose al nivel de empleo de 2016 y superando holgadamente el valor alcanzado hace catorce años en plena crisis económica mundial (Gráfico N° 17).

Gráfico N° 17: Cantidad de asalariados en las Industrias Manufactureras declarados al SIPA entre 2009 y 2023 Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

La recuperación se dio en la mayor parte de las ramas de actividad, generando récords históricos en seis de éstas y una reducción de la brecha con el máximo histórico en la mayor parte de los casos (Cuadro Nº 5). Cabe aclarar que la rama Construcción tuvo crecimiento del empleo entre enero y octubre inclusive, momento que había alcanzado máximos históricos de 464.824 trabajadores. En este sentido, las pérdidas en noviembre y diciembre la ubicaron un 5% por debajo.

Cuadro Nº 5: Cantidad de asalariados por rama de actividad al cuarto trimestre de 2023 y comparación con máximo y mínimo histórico para un cuarto trimestre

Rama de actividad	Cantidad de asalariados (IV trimestre 2023)	Diferencia absoluta y porcentual entre IV trimestre 2023 y máximo histórico	Máximo histórico (para IV trimestre)	Mínimo histórico (para IV trimestre)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	307.212	-31.299 (-9%)	338.511 (2011)	307.212 (2023)*
Pesca	12.826	-1.548 (-11%)	14.374 (2011)	12.445 (2017)
Explotación de minas y canteras	94.572	-5.721 (-6%)	88.851 (2022)	66.588 (2009)
Industrias manufactureras	1.192.301	-74.336 (-6%)	1.266.637 (2013)	1.087.650 (2019)
Suministro de Electricidad, gas y agua	76.908	0 (0%)	76.908 (2023)*	56.045 (2009)
Construcción	440.243	-22.399 (-5%)	462.642 (2017)	337.272 (2020)
Comercio y reparaciones	1.233.706	0 (0%)	1.233.706 (2023)*	1.016.863 (2009)
Hoteles y restaurantes	287.938	0 (0%)	287.938 (2023)*	216.580 (2020)
Transporte, almacenamiento y comunicación	530.298	-32.195 (-6%)	562.493 (2015)	486.920 (2009)
Intermediación financiera	152.226	-10.687 (-7%)	162.913 (2016)	140.028 (2009)
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	906.174	0 (0%)	906.174 (2023)*	807.953 (2009)
Enseñanza	424.829	0 (0%)	424.829 (2023)*	331.037 (2009)
Servicios sociales y de salud	334.821	0 (0%)	334.821 (2023)*	240.908 (2009)
Servicios comunitarios, sociales y personales	381.315	-6.619 (-2%)	387.934 (2017)	346.326 (2009)

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.



A partir de los datos del SIPA también es posible estudiar el fenómeno de la segregación ocupacional entre mujeres y varones, aunque sólo hasta el tercer trimestre de 2022 (último dato disponible).

La segregación ocupacional se define como el fenómeno social a partir del cual mujeres y varones se incorporan laboralmente en diferentes sectores de la economía. Por lo general, las mujeres se enfrentan a mayores dificultades que los varones a la hora de insertarse a determinadas ocupaciones y puestos de trabajo específicos.

Para analizar la segregación podemos observar la evolución de dos índices (Gráfico N° 18): el índice de feminización (IF) y el de segregación (ID). Por un lado, el IF muestra la cantidad de mujeres en relación a la cantidad de varones por rama de ocupación. Por otro lado, el ID indica la proporción de mujeres (o varones) ocupadas que sería necesario que cambiara de ocupación para lograr la perfecta integración entre ambos.<sup>10</sup>

De esta forma, se observa que el nivel de feminización ha aumentado a lo largo del período, es decir, se observa un aumento sostenido de la cantidad de mujeres trabajando en ocupaciones registradas. Para el tercer trimestre del 2022, el IF fue casi 0,6 lo que indica que por cada 10 varones ocupados se encontraban ocupadas 6 mujeres.

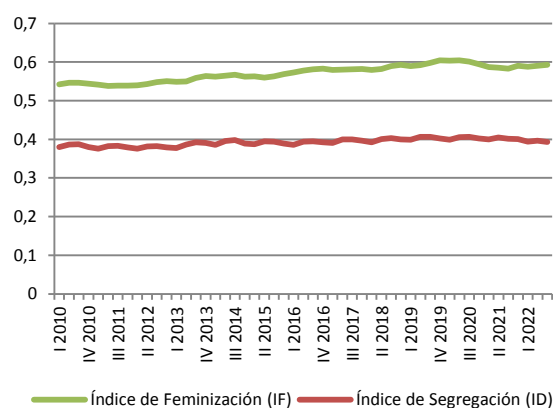
Cuando se analiza la evolución del ID se observa que a lo largo del período también ha ido aumentando, aunque a ritmo menor que el IF. Esto implica que si bien creció la empleabilidad de mujeres, al mismo tiempo el mercado laboral se ha vuelto más asimétrico en el sentido que se ha incrementado la concentración de mujeres en empleos tradicionalmente femeninos y de varones en trabajos considerados como masculinos.

Para el tercer trimestre de 2022, se observa que el ID alcanzó un valor igual a 0,4. Esto significa que hubiera sido necesario que el 40% de las personas ocupadas registradas cambien de

empleo para lograr una inserción laboral igualitaria entre los dos sexos.

Dada la tendencia de los últimos años, se espera que en 2023 el ID y el IF hayan alcanzado valores similares a los de 2022.

Gráfico N° 18: Evolución del Índice de Feminización y el Índice de Descomposición de Duncan. Primer trimestre 2010 - Tercer trimestre 2022. Total País



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

<sup>10</sup> El índice toma valores entre 0 y 1, siendo 0 una distribución idéntica entre varones y mujeres, y 1 cuando varones y mujeres no se superponen en ninguna ocupación.

### 3- Leve caída de la participación laboral y aumento del desaliento

A diferencia de los datos provenientes del SIPA, el análisis de las tasas básicas del mercado de trabajo -provenientes de la EPH<sup>11</sup>- permite estudiar la dinámica local y nacional, incorporando tanto a los desocupados como a los trabajadores registrados y no registrados con diferentes intensidades de participación<sup>12</sup>.

El resultado del análisis correspondiente al cuarto trimestre de 2023 da cuenta de los comportamientos diferenciales a nivel local y nacional, como también los cambios ocurridos respecto al cuarto trimestre de 2022.

*En términos generales, en Mar del Plata se presenta un aumento en la cantidad de ocupados, un leve incremento del número de desocupados y el consiguiente aumento de la Población Económicamente Activa. Esto impacta en un aumento de la tasa de actividad y en la tasa de empleo, mientras que la tasa de desocupación aumenta levemente. Asimismo, disminuye la subocupación y la presión general en el mercado de trabajo, lo que da cuenta de la persistencia de desaliento en la búsqueda de empleo. Esta dinámica se dio de manera similar en total país aunque en menor intensidad.*

#### Las tasas básicas del mercado de trabajo

La tasa de actividad mide el porcentaje que representa la Población Económicamente Activa (PEA) -ocupados más desocupados- en relación a la población total y constituye una variable central para dar cuenta del dinamismo del mercado de trabajo.

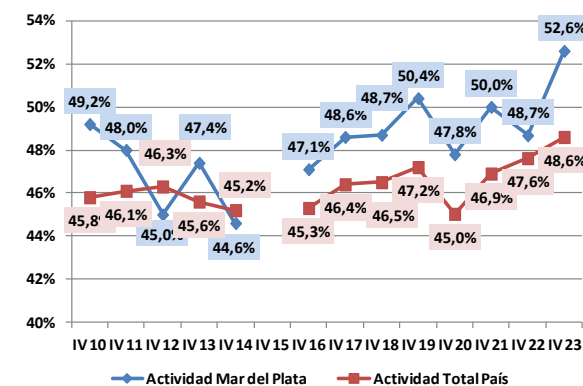
En el cuarto trimestre de 2023 la tasa de actividad aumentó a nivel local (+3,9 p.p.) y a nivel nacional (+1,0 p.p.). En Mar del Plata

<sup>11</sup> La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) relevada por el INDEC estima la dinámica del mercado de trabajo sobre un total de 31 aglomerados urbanos, entre los que se encuentra Mar del Plata.

<sup>12</sup> Los indicadores de mercado de trabajo del período 2007-2015 deben ser considerados con ciertos recaudos. Asimismo, los cambios implementados desde el II trimestre de 2016 en cuanto a cobertura geográfica y diseño muestral permiten incorporar paulatinas mejoras en la captación de la información durante cada trimestre. Más información en: [Informe de prensa INDEC](#).

alcanzó el valor de 52,6% y en el total de aglomerados 48,6% (Gráfico N° 19). Con estos valores, la oferta de trabajo local alcanzó un récord histórico para un cuarto trimestre.

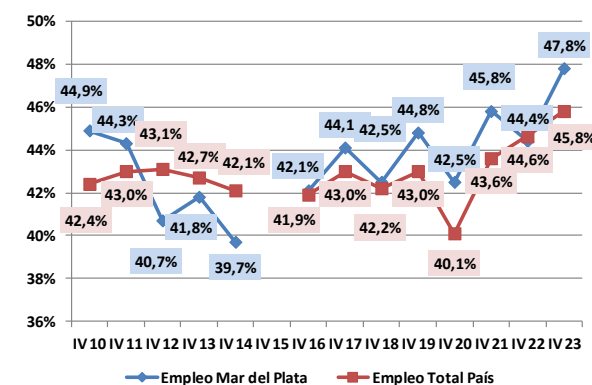
Gráfico N° 19: Tasa de Actividad para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2010-2023)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

En cuanto a la **tasa de empleo** (proporción de ocupados en la población total), en el cuarto trimestre de 2023 también se produjo un incremento. En Mar del Plata la **tasa de empleo pasó del 44,4 % al 47,8% (+24.000 ocupados)** y en el plano nacional de 44,6% a 45,8% (+403.000) (Gráfico N° 20). Con diferente dinámica, **los valores alcanzados representan máximos históricos para un cuarto trimestre** (desde 2003 a la fecha) **tanto para Mar del Plata como para el Total aglomerados**. Asimismo, el nivel de empleo en nuestra ciudad se encuentra entre los cuatro aglomerados con mayor tasa de empleo de un total de 31 aglomerados urbanos.

Gráfico N° 20: Tasa de Empleo para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2010-2023)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

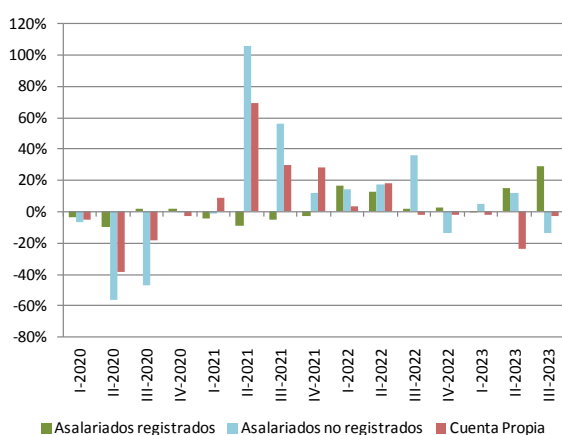
Con la información disponible al momento de escribir estas líneas, no es posible determinar la **composición de la población ocupada** de Mar del Plata durante el cuarto trimestre de 2023 en cuanto a la proporción de asalariados

(registrados y no registrados) y cuentapropistas. Pero sí podemos analizar la **evolución entre el primer trimestre 2020 y el tercer trimestre del 2023**.

A partir de la irrupción de la pandemia y el establecimiento del ASPO, durante el segundo y tercer trimestre de 2020 se presentó una fuerte contracción de la cantidad de trabajo por cuenta propia y de trabajo no registrado. Mientras que el impacto sobre el empleo registrado fue sustancialmente menor. Ya en el último trimestre de 2020 las reducciones interanuales del número de trabajadores de las distintas categorías fueron más leves. En cambio, en el primer trimestre de 2021 la proporción de trabajadores por cuenta propia fue la única que aumentó en términos interanuales. Durante el segundo, tercero y cuarto trimestre de 2021 continuó el aumento de trabajadores por cuenta propia y también de asalariados no registrados, al mismo tiempo que disminuyó la cantidad de asalariados registrados.

Recién en el primer trimestre de 2022 se observa una recomposición de asalariados registrados que continuó en el segundo trimestre de ese año y se repitió en el segundo y tercer trimestre de 2023. En ese último trimestre se redujeron las cantidades de cuenta propias y no registrados (Gráfico N° 21).

Gráfico N° 21: Variación interanual de las principales categorías ocupacionales para el aglomerado Mar del Plata. I trimestre de 2020 al III trimestre de 2023.



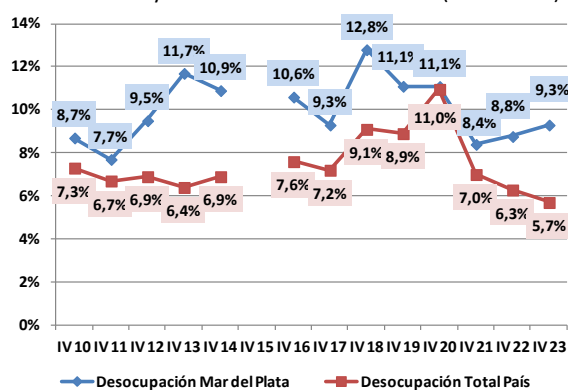
Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

### Desocupación, subocupación y presión general

En Mar del Plata, la tasa de desocupación (que se calcula como la proporción de desocupados en la PEA) tuvo un comportamiento diferente a

nivel local y nacional. En el total aglomerados, en el cuarto trimestre de 2023 disminuyó en 0,6 p.p., bajando del 6,3% al 5,7% (lo que representan 822.000 personas desocupadas). Por su parte, en Mar del Plata aumentó levemente (+0,5 p.p.) alcanzando un valor de 9,3%, cifra que incluye a 32.000 personas desocupadas (Gráfico N° 22). Este valor, ubica a nuestra ciudad en el **1º lugar del ranking de aglomerados**, seguido por Partidos del Gran Buenos Aires (7,4%) y Gran Santa Fe (6,3%). Sin embargo, en términos históricos se encuentra por debajo del promedio 2003-2023, estando entre las 7 mediciones más bajas.

Gráfico N° 22: Tasa de Desocupación para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2010-2023)



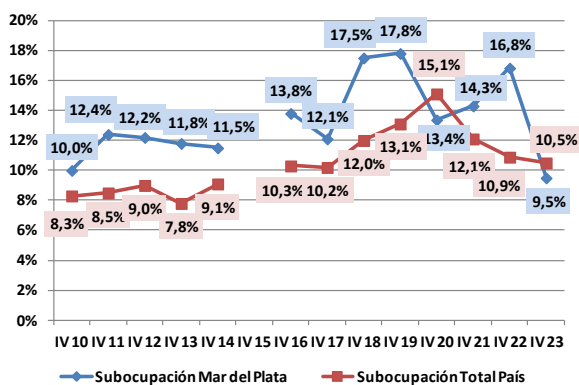
Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Como vimos en las páginas precedentes, en los últimos años tuvo un notorio incremento la proporción de ocupados que pertenece a categorías informales y/o precarias.

Un indicador indirecto respecto a la calidad de la ocupación es la **tasa de subocupación**, que representa la cantidad de ocupados (que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias) como proporción de la población económicamente activa.

A nivel nacional, este indicador disminuyó en 0,4 p.p. llegando al 10,5%, un valor similar al de 2017. Mientras que a **nivel local disminuyó en 7,1 p.p. ubicándose en un mínimo histórico de 9,5% (33.000 personas)** (Gráfico N° 23). Este valor ubica a Mar del Plata en el 13er. lugar del ranking nacional, siendo Gran Tucumán-Tafí Viejo el aglomerado que alcanzó el mayor valor (17,4%).

Gráfico N° 23: Tasa de Subocupación para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2010-2023)

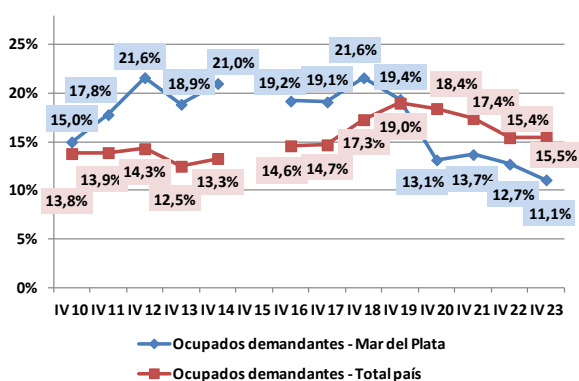


Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Asimismo, si descomponemos este indicador entre los que buscan empleo (demandantes) y los que no lo hacen (no demandantes) encontramos que **Mar del Plata tiene uno de los valores más elevados de subocupación no demandante (5,4%)**. Y esto se encuentra en línea con el siguiente indicador

La **proporción de ocupados que demanda un empleo (respecto a la PEA) bajó del 12,7% al 11,1% (valor que involucra a 39.000 personas), por ende, se mantiene en niveles bajos** (Gráfico N° 24). Como ha venido sucediendo desde comienzos de 2019, este valor está explicado en parte por un **efecto desaliento en la búsqueda de empleo de la población ocupada**.

Gráfico N° 24: Tasa de Ocupados Demandantes para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2010-2023)

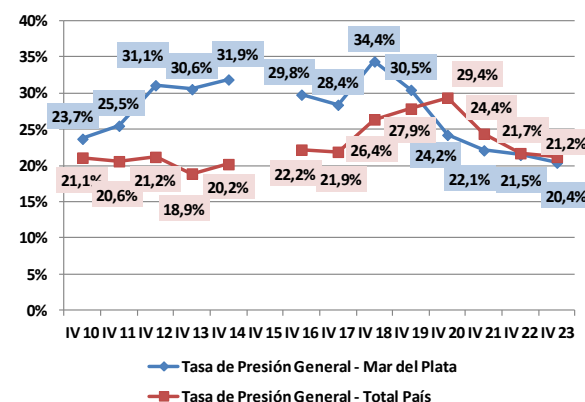


Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

Y si sumamos la tasa de desocupación y la tasa de ocupados demandantes (dado que ambas se calculan como proporción de la PEA) obtenemos la **tasa de presión general**, que considera a todos los buscadores de empleo, ya sean ocupados o desocupados. Este indicador da cuenta de que el nivel de presión que se ejerce

en el mercado de trabajo marplatense **disminuyó del 22,5% (69.000) al 20,4% (71.000 personas)**. En el total país cayó del 21,7% (3.026.000) al 21,2% (3.049.000) (Gráfico N° 25).

Gráfico N° 25: Tasa de Presión General para el aglomerado Mar del Plata y Total País. Cuarto trimestre (2010-2023)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH.

De acuerdo a lo analizado, podemos afirmar que durante la última parte del 2023 se continuó la recuperación que se había iniciado en 2022, aunque persiste el desaliento en la búsqueda de empleo.

No obstante, pese a la recuperación del número de ocupados que se produjo el último año se generó un empeoramiento en el poder adquisitivo en un porcentaje de población trabajadora y, por ende, en el bienestar de las familias. De hecho, durante el segundo semestre de 2023, el índice de salarios<sup>13</sup> que calcula el INDEC creció por debajo de la inflación<sup>14</sup>, principalmente por el fuerte incremento de precios registrado de diciembre.

En este sentido, la recuperación del empleo se dio con un empeoramiento del poder adquisitivo de los ingresos familiares, lo que impactó en un aumento del nivel de pobreza a nivel nacional. Los últimos datos difundidos por el INDEC muestran que **para Mar del Plata hubo un fuerte incremento de la cantidad de personas en situación de pobreza e indigencia**. El último dato disponible indica que en el **segundo semestre de 2023 ese valor llegó al 37,7% (249.300 personas) mayor al del segundo semestre de 2022 que fue de 30,4% (199.200)** (Gráfico N° 26).

<sup>13</sup> [Índice de salarios - INDEC](#)

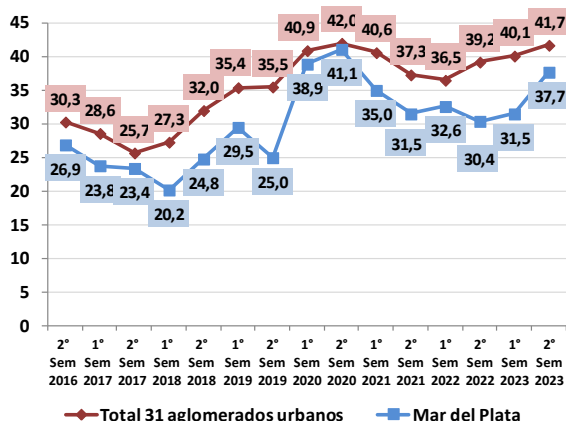
<sup>14</sup> [Índice de Precios al Consumidor - INDEC](#)

Con este valor, Mar del Plata se ubica entre los aglomerados con menor nivel de pobreza del país, siendo las peores situaciones las de Gran Resistencia (65,2%), Concordia (56,2%), y Santiago del Estero-La Banda (53,2%).

Al igual que el proceso inflacionario, a partir de 2022, se inicia una tendencia de aumento de la pobreza, aunque el valor alcanzado por Mar del Plata aún se encuentra lejos del máximo histórico. Recordemos que en plena pandemia había llegado al 41,1%, pero el nivel más alto se dio luego de la crisis 2001-2002. Según estimaciones propias<sup>15</sup> (dado que la metodología del INDEC de ese entonces resulta diferente a la que se comenzó a implementar en 2016) en el **cuarto trimestre de 2003 la pobreza había alcanzado el 50,4% de la población, y un año más tarde, el 44,6%.**

**En el total aglomerados aumentó del 39,2% al 41,7%,** lo que representa un aumento de alrededor de 0,8 millones de personas que viven en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza. Según el último dato disponible, **la pobreza afecta a un total de 12,3 millones de argentinos** (Gráfico N° 26).

Gráfico N° 26 – Personas bajo la línea de pobreza. Mar del Plata, 2016 a 2023



Fuente: elaboración propia en base a Informes Técnicos. Vol. 8, n° 73 - INDEC. Nota: Mar del Plata posee coeficiente de variación mayor al 12% (2do semestre de 2017) y mayor al 16% (1er semestre de 2018 y 2do semestre de 2023).

Asimismo, la **indigencia** (personas que viven en hogares que sus ingresos no cubren una canasta

básica alimentaria) **afecta al 11,9% de los marplatenses (78.700 personas).** Este porcentaje, es 3,6 p.p. mayor que un año atrás y ubica a nuestra ciudad como el **15to aglomerado con más indigencia (entre los 31 aglomerados urbanos que incluye la EPH) del segundo semestre de 2023.** La peor situación se dio en Gran Resistencia (24,4%), seguido por Concordia (16,6%). **A nivel nacional la proporción es similar a la local (11,9%) afectando a casi 3,5 millones de personas.** Este valor fue 3,9 p.p. más alto que al de hace un año.

En definitiva, durante el cuarto trimestre de 2023 pese a la leve caída del producto, la persistente inflación y la recurrente restricción externa, el nivel de empleo continuó en aumento, incluso el trabajo registrado, consiguiendo superar los niveles alcanzados en 2019. No debemos olvidar que el escenario laboral de ese entonces evidenciaba un fuerte deterioro, con más de la mitad de la población ocupada en trabajos informales y que en ese contexto irrumpió la pandemia.

Desde la segunda mitad de diciembre de 2023 y principalmente a partir de 2024 ya se evidencia el impacto de las medidas económicas aplicadas por el nuevo gobierno, las cuales son de naturaleza contractiva y conllevan una caída del producto y aumento de la desocupación. No obstante, los datos oficiales de mercado de trabajo del primer trimestre estarán recién para el mes de junio. Llegado ese momento, tendremos toda la información estadística que permitirá realizar un análisis de la situación sociolaboral a nivel local y nacional.

Grupo Estudios del Trabajo, Marzo de 2024

<sup>15</sup> Para más información sobre la metodología aplicada ver en Actis Di Pasquale, E. (2018). [Capítulo Inequidad](#). En: Mar del Plata Entre Todos, Segundo Informe de Monitoreo Ciudadano (pp. 180-203). Buenos Aires: Red Mar del Plata Entre Todos.